

CCOO Y UGT CONSIGUEN INICIAR EL PROCESO PARA RECONVERTIR AL PERSONAL FIJO DISCONTINUO DEL INE EN TRABAJADORES A TIEMPO COMPLETO

Desde hace muchos años venimos proponiendo al INE la reconversión del personal discontinuo, en personal a tiempo completo (fijos e indefinidos), lo cual, aparte de mejorar las condiciones laborales de est@s compañer@s supone que el INE pueda cubrir las necesidades de personal del Organismo, agravadas por la falta de Oferta de Empleo Público de los últimos años, y la incomprensible postura de la Secretaría General de no pedir plazas en los dos últimos ejercicios, donde se levantarón un poco las restricciones de Función Pública.

El pasado 9 de febrero remitimos un escrito al Presidente del INE en el que le reiterábamos las dos propuestas que venimos planteando en las mesas de negociación: la creación de una CATI tarde donde se integre personal discontinuo, mejorando sus condiciones de contratación, y la creación/dotación de nuevas plazas en aquellas delegaciones con grave déficit de personal.

Finalmente, se ha accedido a nuestra última petición -de forma parcial- y de este modo **el INE va a favorecer un proceso de reconversión de personal fijo-discontinuo** mediante la oferta de dos plazas, una en la Delegación del INE de Teruel y otra en la D.P. de Cuenca. Plazas a tiempo completo que se asignarán de forma definitiva a aquell@s que estén interesado@s, con independencia de su tipo de contrato (6 o 3 meses). En el caso de que hubiera varios interesados se utilizará el criterio de antigüedad total reconocida en las Administraciones Públicas.

Esperamos que este proceso sea solo el inicio de la reconversión -voluntaria- de todo el colectivo, y se inicie lo antes posible, desde CCOO y UGT continuaremos proponiendo la creación de una nueva CATI, u otras medidas que afiancen las mejoras en las condiciones laborales, y se hagan más dignas y estables. El INE siempre ha manifestado que el personal discontinuo es muy apreciado por su disponibilidad y valía, así que ya es hora que vaya demostrando estos halagos con medidas objetivas.

Resulta ilógico que se esté externalizando buena parte de nuestros cometidos, la recogida de datos, cuando podría dotarse con personal propio, motivado e identificado con el INE, además, con un menor coste, menor dependencia externa, mayor calidad en los trabajos, y con la máxima garantía del secreto estadístico.

Esperemos que este tipo de "*buenas prácticas*", de momento muy tímidas, se vayan extendiendo a otras cuestiones importantes en el INE, a modo de *rearme moral*, como son la flexibilidad del horario laboral (como el entorno AGE), la política de incentivos (descompensada y opaca) la conciliación laboral, familiar y social, la consideración del personal en su desarrollo, formación y promoción profesional, la movilidad voluntaria, consolidación del personal precario, etc.

Madrid, 27 de febrero de 2017